

Valenciana» número 3.380, de fecha 25 de noviembre de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

El sistema de selección será: Tres plazas por oposición libre y la otra mediante concurso de méritos por turno de movilidad entre los funcionarios de carrera de cualquiera de los municipios de la Comunidad Valenciana, integrados en la misma escala y subescala a las de las plazas convocadas. Caso de no ser cubierta la plaza por el turno de movilidad, la misma incrementará el turno de oposición libre.

Dichas plazas pertenecen al grupo D de titulación, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la Escala Básica, categoría de Guardia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benifaió, 26 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Vicente Fort Torregrosa.

181 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Cabanas (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 269, de fecha 23 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, en cualquiera de los días laborables del plazo indicado, o en los lugares que señala el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabanas, 26 de noviembre de 1998.—La Alcaldesa, Modesta Anca Rico.

182 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Cabanas (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 269, de fecha 23 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Alguacil-Portero, de la Escala de Administración General, subescala Subalterna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, en cualquiera de los días laborables del plazo indicado, o en los lugares que señala el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabanas, 26 de noviembre de 1998.—La Alcaldesa, Modesta Anca Rico.

183 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Los Rábanos (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 133, de fecha 18 de noviembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 224, de fecha 20 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Los Rábanos o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los Rábanos, 30 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Ricardo Jiménez Bayona.

184 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 16 plazas de Administrativo de Administración General.*

Publicadas las bases íntegras de la convocatoria para proveer 16 plazas de Administrativo (promoción interna) de Administración General, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 269 (fascículo I), de 12 de noviembre pasado, los aspirantes podrán presentar solicitudes para participar en el proceso selectivo durante veinte días naturales posteriores al siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.415 pesetas, que serán satisfechos a la Tesorería Municipal, uniendo el justificante de pago a la solicitud en el momento de su presentación.

San Sebastián de los Reyes, 3 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

185 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

Publicadas las bases íntegras de la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas (promoción interna), de la Administración Especial Técnica en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 269 (fascículo I), de 12 de noviembre pasado, los aspirantes podrán presentar solicitudes para participar en el proceso selectivo, durante veinte días naturales posteriores al siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.415 pesetas, que serán satisfechos a la Tesorería Municipal, uniendo el justificante de pago a la solicitud en el momento de su presentación.

San Sebastián de los Reyes, 3 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Ángel Requena Fraile.

186 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Consell Comarcal del Alt Camp (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Informático/a, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», número 276, de fecha 1 de diciembre de 1998, aparecen publicadas

las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Informático/a, a media jornada, del cuadro laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el supuesto de que el anuncio en este boletín apareciese publicado con posterioridad.

Las solicitudes irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Consell Comarcal del Alt Camp, paseo de la Estación, 42, bajos, 43800 Valls (Tarragona).

Valls, 4 de diciembre de 1998.—El Presidente, Carles Vidal Bové.

187 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Els Poblets (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 2 de diciembre de 1998, se publica la modificación de las bases de la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala de Administración especial, subescala Administración especial. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia de Policía Local. Procedimiento de acceso: Oposición libre.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Este nuevo plazo no afectará a las instancias ya presentadas, las cuales serán tenidas en cuenta por haber sido presentadas en tiempo y forma.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Els Poblets, 4 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Salvador Sendra i Gasquet.

188 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1998, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat, para la provisión de dos plazas de Agente de Policía Local, funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 7 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Pere Alegri i Navarro.

189 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Fuentes de León (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 135, de fecha 24 de noviembre de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 280, de fecha 3 de diciembre de 1998, han sido publicadas las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Policía local de este Ayuntamiento, por oposición libre.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuentes de León, 9 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

190 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 29 de julio de 1998, acordó modificar las bases de las convocatorias de las plazas vacantes en la plantilla de personal e incluidas en la oferta pública de ocupación el ejercicio 1998, las características de las cuales se indican a continuación:

Ayuntamiento de Sant Sadurní d'Anoia:

Personal laboral

Personal laboral fijo (dedicación completa)

Datos de la plaza: Conserje. Grupo: E. Denominación: Conserje. Número de puestos: Uno. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Datos de las plazas: Conserje (reservadas a minusválidos). Grupo: E. Denominación: Conserje. Número de puestos: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Datos de la plaza: Peón. Grupo: E. Denominación: Peón de construcción. Número de puestos: Uno. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Total de plazas: Cuatro.

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 289, de fecha 3 de diciembre, asimismo se publicará un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Sadurní d'Anoia, 9 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Joan Amat Solé.

191 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mercado.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de fecha 4 de noviembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, de fecha 3 de diciembre de 1998, aparece publicada convocatoria, bases y programa del concurso-oposición, para cubrir, en propiedad, una plaza de Encargado de Mercado, de Administración Especial, grupo C, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torredonjimeno, 10 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

192 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 147, de fecha 11 de diciembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Administrativo, escala Administración General, subescala Administrativa, grupo C, vacante en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».